



LXXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
REQUERIDO
25 OCT 2017
Centro de Estudios Legislativos

**ACTA NÚMERO 42 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA,
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER
PERÍODO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

PRESIDENCIA DEL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL

-POR ACUERDO LEGISLATIVO No. 815 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017-

El día 26 de septiembre de 2017, en el Archivo y Biblioteca del H. Congreso del Estado, toda vez que se cambió la sede y hora de la reunión, misma que había sido programada a llevarse a cabo en la Sala de juntas: “Antonio I. Rodríguez al término de la sesión del Pleno del día señalado líneas arriba.

Acto seguido, se procedió a verificar el quórum de ley contando con la presencia de los diputados:

| | | |
|-----------------|--|------------|
| PRESIDENTE: | DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL | (PRESENTE) |
| VICEPRESIDENTE: | DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. | (PRESENTE) |
| SECRETARIO: | DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ | (PRESENTE) |
| VOCAL: | DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUIIN | (PRESENTE) |
| VOCAL: | DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA | (PRESENTE) |
| VOCAL: | DIP. JORGE ALÁN BLANCO DURÁN | (PRESENTE) |
| VOCAL: | DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA | (PRESENTE) |
| VOCAL: | DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ | (PRESENTE) |
| VOCAL: | DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA | (PRESENTE) |
| VOCAL: | DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES | (PRESENTE) |
| VOCAL: | DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ | (PRESENTE) |



Una vez verificado el **Quórum de Ley**, la **Diputada Secretario** procedió a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la **Comisión de Justicia y Seguridad Pública**, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación de las actas de sesiones anteriores.
5. Revisión del Expediente Legislativo:

| Exp. | Asunto: |
|-------------|---|
| 10010/LXXIV | PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTICULOS 91, FRACCIONES X, XI, XII, ARTICULO 94 FRACCIONES II Y III,MODIFICACION AL TEXTO DEL TITULO DECIMO PRIMERO ARTICULO 152 AMBOS PARRAFOS Y 153 Y TODOS SUS PARRAFOS, ARTICULO 154 AMBOS PARRAFOS, ARTICULO 155 FRACCIONES I, II, III, IV Y VI, TODOS DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL |
| 10120/LXXIV | INICIATIVA DE REFORMA POR ADICION DE UN CAPITULO IV DENOMINADO ACUSACION O DENUNCIAS FALSAS EN EL TITULO NOVENO DE LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DEL CODIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON. |
| 10579/LXXIV | INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR MODIFICACION LOS ARTICULOS 51 BIS FRACCION II, 143 FRACCION III Y POR DEROGACION DEL CAPITULO II DEL TITULO DECIMO OCTAVO DENOMINADO RAPTO, Y DEROGACION DE LOS ARTICULOS 359 AL 363 DEL CODIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON. |

6.-Asuntos Generales.

7.- Clausura de la reunión.

4.- Lectura y en su caso aprobación de las actas de sesiones anteriores.

Se les informa que el acta de la Sesión anterior se aprobara en la siguiente Sesión.

Una vez realizado lo anterior, se sometió a consideración el **contenido de las Actas**, siendo **aprobado por unanimidad**.

5.- Desahogado el punto anterior, pasamos al siguiente que es revisión del Expediente Legislativo: Se somete a votación de los integrantes toda vez que los Dictámenes se circularon con 24 horas de anticipación, se le de lectura ÚNICAMENTE al PROEMIO y al RESOLUTIVO del mismos, **siendo aprobado por unanimidad**.



Desahogado el punto anterior, pasamos al siguiente punto que es la Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al Expediente Legislativo: 10010/LXXIV.

Acto seguido, la Diputada Secretaria, procedió a dar lectura del Proemio y al Resolutivo del proyecto de dictamen de mérito.

Una vez concluido la lectura del proemio y resolutivo por parte de la Dip. Secretaria, el Diputado Presidente les solicita a los Diputados Integrantes de la Comisión manifiesten comentarios que alteren o modifiquen la propuesta, y no siendo solicitado el uso de la palabra, se procede pasar al siguiente punto que es la votación del mismo a fin de que se manifiesten a favor o en contra del sentido y contenido del Dictamen.

Se somete a votación de los integrantes el sentido y contenido del Dictamen, **siendo aprobado por unanimidad.**

| | |
|--|-----------|
| DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL | (A FAVOR) |
| DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ | (A FAVOR) |
| DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ | (A FAVOR) |
| DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN | (A FAVOR) |
| DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA | (A FAVOR) |
| DIP. JORGE ALÁN BLANCO DURÁN | (A FAVOR) |
| DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA | (A FAVOR) |
| DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ | (A FAVOR) |
| DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA | (A FAVOR) |
| DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES | (A FAVOR) |
| DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ | (A FAVOR) |

Desahogado el punto anterior, pasamos al siguiente punto que es la Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al Expediente Legislativo: 10120/LXXIV.

Acto seguido, la Diputada Secretaria, procedió a dar lectura del Proemio y al Resolutivo del proyecto de dictamen de mérito.

Una vez concluido la lectura del proemio y resolutivo por parte de la Dip. Secretaria, el Diputado Presidente les solicita a los Diputados Integrantes de la Comisión manifiesten comentarios que alteren o modifiquen la propuesta, y no siendo solicitado el uso de la palabra, se procede pasar al siguiente punto



que es la votación del mismo a fin de que se manifiesten a favor o en contra del sentido y contenido del Dictamen.

Se somete a votación de los integrantes el sentido y contenido del Dictamen, *siendo aprobado por unanimidad*.

| | |
|--|-----------|
| DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL | (A FAVOR) |
| DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ | (A FAVOR) |
| DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ | (A FAVOR) |
| DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN | (A FAVOR) |
| DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA | (A FAVOR) |
| DIP. JORGE ALÁN BLANCO DURÁN | (A FAVOR) |
| DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA | (A FAVOR) |
| DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ | (A FAVOR) |
| DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA | (A FAVOR) |
| DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES | (A FAVOR) |
| DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ | (A FAVOR) |

Desahogado el punto anterior, pasamos al siguiente punto que es la Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al Expediente Legislativo: 10579/LXXIV.

Acto seguido, la Diputada Secretaria, procedió a dar lectura del Proemio y al Resolutivo del proyecto de dictamen de mérito.

Una vez concluido la lectura del proemio y resolutivo por parte de la Dip. Secretaria, el Diputado Presidente les solicita a los Diputados Integrantes de la Comisión manifiesten comentarios que alteren o modifiquen la propuesta, y no siendo solicitado el uso de la palabra, se procede pasar al siguiente punto que es la votación del mismo a fin de que se manifiesten a favor o en contra del sentido y contenido del Dictamen.

Se somete a votación de los integrantes el sentido y contenido del Dictamen, *siendo aprobado por unanimidad*.

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL | (A FAVOR) |
| DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ | (A FAVOR) |
| DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ | (A FAVOR) |
| DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN | (A FAVOR) |
| DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA | (A FAVOR) |
| DIP. JORGE ALÁN BLANCO DURÁN | (A FAVOR) |
| DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA | (A FAVOR) |
| DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ | (A FAVOR) |



DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA (A FAVOR)
DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES (A FAVOR)
DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ (A FAVOR)

6.- Asuntos Generales:

En asuntos generales, en uso de la palabra cada uno de los integrantes de la Comisión, agradeció el trabajo y profesionalismo del Expresidente Diputado Gabriel Tláloc Cantú, quien ahora fungirá como vocal, y le dieron la bienvenida al nuevo Presidente Diputado Marcel Martínez Villarreal.

7.- Clausura de la Reunión:

El Diputado Presidente les pregunta a los Diputados que, si alguien quiere hacer uso de la palabra, a lo cual no hay quien desee intervenir en este punto.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las 02:19 horas del día **26 de septiembre 2017**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 76 y 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Comisión de Justicia y Seguridad Pública

Presidente

Dip. Marcelo Martínez Villarreal.

Secretario

Dip. Laura Paola López Sánchez.

NOTA: EL ACTA Y LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LA PRESENTE COVOCATORIA SE CIRCULAN EN ARCHIVOS ELECTRÓNICOS, CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 49 Y 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.